



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



PRESIDE RECTOR CEREMONIA DEL DIA DEL AGRONOMO Y FIRMA DE CONVENIOS UAT-EMPRESA.

EL MERCURIO

Preside el rector Dia del Agrónomo y firma de Convenios UAT – Empresa.

Expreso

Preside rector la ceremonia del día del Agrónomo.
Niega juez suspensión del Rector.

Expreso

Niega juez suspensión del Rector.
Encabeza el rector Dia del Agrónomo.

23 de febrero



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



PRESIDE GUILLERMO MENDOZA CEREMONIA DEL DIA DEL AGRONOMO Y FIRMA DE CONVENIOS UAT-EMPRESA.



Preside rector ceremonia del Dia del Agrónomo y firma de convenios UAT-Empresa.
Improcedente.



Preside Rector ceremonia del Dia del Agrónomo.
EXPEDIENTE por AZAHEL JARAMILLO H.
TIEMPO Y ESPACIO por JAIME LUIS SOTO.



Preside rector ceremonia del Dia del Agrónomo y firma de convenios UAT-Empresa.



Celebra rector a los agrónomos.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Rector preside ceremonia del Dia del Agrónomo.



Difunde UAT la producción científica y académica de sus docentes.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

EL CINCO MX Año 18, Número 7741

● PERIODICO CINCO ● PERIODICO CINCO

JUEVES 25
DE FERRERO DE 2025

CINCO

PRESIDE RECTOR CEREMONIA DEL DÍA DEL AGRÓNOMO Y FIRMA DE CONVENIOS UAT-EMPRESA

TUVO LUGAR EN EL
CAMPO EXPERIMENTAL LA
POSTA, EN MANTE

Ciudad Mante, Tamaulipas -

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM; y de la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón,

con quienes el rector firmó los convenios de colaboración; ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que, sin ellos, no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos. Subrayó también la importancia de celebrar la firma de convenios con los organismos empresariales, que permitirán fortalecer la formación de los estudiantes, y conjuntar esfuerzos para impulsar proyectos de investigación, colaboración, participación e intervención en las áreas apícolas, agropecuarias, agrícolas, forestales, entre otras.



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

EL MERCURIO



FOTO ESPECIAL

EN MANTE el Rector de la UAT encabezó el festejo del Día del Agrónomo,

Preside el rector Día del Agrónomo y firma de convenios UAT-Empresa



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Asistió el Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM; y de la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el rector firmó los convenios de colaboración.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en El Mante hace 57 años y

subrayó también la importancia de celebrar la firma de convenios con organismos empresariales que fortalecen la formación de estudiantes, y suman esfuerzos en proyectos de investigación y participación.

Por su parte el Lic. David Perales Segura agradeció a la UAT la oportunidad de colaborar en proyectos que tienen como propósito el desarrollo de las comunidades, aprovechando la experiencia y el conocimiento de los universitarios. Asimismo, la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez señaló que su empresa abre las puertas a los jóvenes universitarios para que se incorporen a la vida laboral.

Finalmente, el director de la UAM Mante, Ing. César Cruz Trejo, agradeció al rector el apoyo para desarrollar proyectos destinados a la formación del estudiantado.

Al concluir la ceremonia conmemorativa, el rector Guillermo Mendoza Cavazos hizo un recorrido por el campo experimental La Posta, donde se expusieron proyectos en los cultivos de caña de azúcar, de hortalizas, cítricos y frutales y se hizo una demostración de la utilización de tecnologías en el campo como drones y equipos de irrigación.



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



CELEBRAN DÍA DEL AGRÓNOMO - Preside rector de la UAT ceremonia conmemorativa

• FIRMA CONVENIO

Preside rector la ceremonia del día del Agrónomo

EL RECTOR PRESIDIO LA CEREMONIA CONMEMORATIVA UNIVERSITARIA POR EL DÍA DEL AGRÓNOMO Y LA FIRMA DE CONVENIOS UNIVERSIDAD-EMPRESA CON ORGANISMOS DEL SECTOR PRODUCTIVO



EL RECTOR PRESIDIO LA CEREMONIA CONMEMORATIVA UNIVERSITARIA POR EL DÍA DEL AGRÓNOMO Y LA FIRMA DE CONVENIOS UNIVERSIDAD-EMPRESA CON ORGANISMOS DEL SECTOR PRODUCTIVO

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM; y de la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el rector firmó los convenios de colaboración; ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un



FIRMA RECTOR convenios con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas

gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que, sin ellos, no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Niega Juez suspensión del Rector

EL RECURSO LEGAL SOLICITADO POR LUISA ÁLVAREZ CERVANTES FUE RECHAZADO POR CONSIDERAR QUE CON ELLO "SE AFECTARÍA AL ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL"



RESUELVE JUEZ, que Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, no podrá ser inhabilitado

Es claro que de concederse la suspensión definitiva en cuanto al acto consistente en la suspensión de funciones del Rector electo de la multicitada Universidad, se sigue perjuicio al interés social y se contravienen disposiciones de orden público"

JOSÉ GUERRERO DURÁN
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO

30
• de septiembre de 2021, Guillermo Mendoza Cavazos fue electo por mayoría como Rector de a UAT para el periodo 2022- 2025

EL DATO

• el artículo 26 del referido Estatuto Orgánico, dispone que el Rector es la mayor autoridad ejecutiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, su representante legal y Presidente de la Asamblea Universitaria.

MAGDIEL HERNÁNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El Juez Segundo de Distrito, José Guerrero Durán, negó este miércoles a Luisa Álvarez Cervantes la suspensión definitiva que solicitó para separar de sus funciones al rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Guillermo Mendoza Cavazos, quien ahora no podrá ser inhabilitado.

"Se niega la suspensión definitiva solicitada por Luisa Álvarez Cervantes en contra de los actos reclamados a las autoridades responsables, en términos del considerando cuarto de esta resolución", informó el juzgador, quien argumentó que de concederle el amparo "se afectaría al orden público e interés social".

El juicio de amparo 1780/2021, promovido por Luisa Álvarez Cervantes, es contra actos de la Asamblea Universitaria de la UAT, que eligió rector a Mendoza Cavazos, y otras autoridades.

En audiencia la mañana de este miércoles, el Juez refirió el Considerado Cuarto: "la negativa al registro como candidata a participar a la elección de Rector de la UAT, dado que dicha negativa, incide en la violación a los principios de paridad de género, acorde con la reforma constitucional del 2019 en sus artículos: 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Carta Magna, publicada en el Diario Oficial de la Federación 6 de junio del 2019 (dos mil diecinueve), así lo determina y señala la obligación consti-

tucional para los órganos del Estado, de incorporar el principio de la paridad de género en el Estatuto Orgánico, lo que viola mis derechos en el proceso para elegir Rector de la Universidad de Tamaulipas".

Esto había expuesto Luisa Álvarez Cervantes, pero el juzgador sustentó que en el artículo 22, fracción IV, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas establece que la Asamblea Unjversitaria tiene entre otras facultades la de regular la elección del Rector, designar Rector Interino, conocer y en su caso, resolver sobre su remoción y renuncia.

Mientras que el artículo 26 del referido Estatuto Orgánico, dispone que el Rector es la mayor autoridad ejecutiva de la Universidad Autónoma de

Tamaulipas, su representante legal y Presidente de la Asamblea Universitaria. "Es claro que de concederse la suspensión definitiva en cuanto al acto consistente en la suspensión de funciones del Rector electo de la multicitada Universidad, se sigue perjuicio al interés social y se contravienen disposiciones de orden público", subrayó.

Añadió que el interpretar la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Federal, se precisa "que las universidades públicas son organismos públicos descentralizados con autonomía especial, que implica autonormación y autogobierno, atendiendo a la necesidad de lograr mayor eficacia en la prestación del servicio que les está atribuido y que se funda en la libertad de enseñanza, sin que ello implique, de manera alguna, su disgregación de la estructura estatal, ya que se ejerce en un marco de principios y reglas predeterminadas por el propio Estado, restringida a sus fines; de tal manera que la autonomía universitaria, manifestada en su facultad de autogobierno, dota a las universidades de capacidad para, entre otras cosas, tomar decisiones definitivas al interior del cuerpo universitario, con independencia de cualquier órgano interior".

Por lo cual las universidades públicas en ejercicio de la autonomía que la Constitución General de la República le confiere, poseen la atribución de designar al Rector; a través de un procedimiento interno que deriva de la facultad de autogobierno y autonomía de la que goza la citada universidad.

Por lo tanto las normas se erigen como disposiciones de orden público que deben ser acatadas en sus términos.

Y "la figura del Rector es la única autoridad ejecutiva de la Universidad y es quien ostenta la representación legal de dicha institución educativa, de ahí que de concederse la suspensión para que se suspenda de sus funciones al Rector electo, traería como consecuencia que no exista autoridad".

El 30 de septiembre de 2021, Guillermo Mendoza Cavazos fue electo por mayoría como Rector de a UAT para el periodo 2022- 2025 y el 15 de diciembre de ese año rindió protesta.

Luisa Cervantes había recurrido a un juez federal para intentar que se revocara el proceso de selección, y con ello se retirara de su cargo al Rector, lo que finalmente fue negado por la justicia federal.



VICERRECTORÍA DE CALIDAD, BELLEZA, PROXIMIDAD

Niega Juez suspensión del Rector

EL RECURSO LEGAL SOLICITADO POR LUISA ÁLVAREZ CERVANTES FUE RECHAZADO POR CONSIDERAR QUE CON ELLO "SE AFECTARÍA AL ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL"



RESUELVE JUEZ, que Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, no podrá ser inhabilitado

Es claro que de concederse la suspensión definitiva en cuanto al acto consistente en la suspensión de funciones del Rector electo de la multicidad Universidad, se sigue perjuicio al interés social y se contravienen disposiciones de orden público"

JOSÉ GUERRERO DURÁN
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO

30

• de septiembre de 2021, Guillermo Mendoza Cavazos fue electo por mayoría como Rector de a UAT para el periodo 2022- 2025

EL DATO

• el artículo 26 del referido Estatuto Orgánico, dispone que el Rector es la mayor autoridad ejecutiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, su representante legal y Presidente de la Asamblea Universitaria.

MAGDIEL HERNÁNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El Juez Segundo de Distrito, José Guerrero Durán, negó este miércoles a Luisa Álvarez Cervantes la suspensión definitiva que solicitó para separar de sus funciones al rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Guillermo Mendoza Cavazos, quien ahora no podrá ser inhabilitado.

"Se niega la suspensión definitiva solicitada por Luisa Álvarez Cervantes en contra de los actos reclamados a las autoridades responsables, en términos del considerando cuarto de esta resolución", informó el juzgador, quien argumentó que de concederle el amparo "se afectaría al orden público e interés social".

El juicio de amparo 1780/2021, promovido por Luisa Álvarez Cervantes, es contra actos de la Asamblea Universitaria de la UAT, que eligió rector a Mendoza Cavazos, y otras autoridades.

En audiencia la mañana de este miércoles, el Juez refirió el Considerado Cuarto: "la negativa al registro como candidata a participar a la elección de Rector de la UAT, dado que dicha negativa, incide en la violación a los principios de paridad de género, acorde con la reforma constitucional del 2019 en sus artículos: 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Carta Magna, publicada en el Diario Oficial de la Federación 6 de junio del 2019 (dos mil diecinueve), así lo determina y señala la obligación consti-

tucional para los órganos del Estado, de incorporar el principio de la paridad de género en el Estatuto Orgánico, lo que viola mis derechos en el proceso para elegir Rector de la Universidad de Tamaulipas".

Esto había expuesto Luisa Álvarez Cervantes, pero el juzgador sustentó que en el artículo 22, fracción IV, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas establece que la Asamblea Unjversitaria tiene entre otras facultades la de regular la elección del Rector, designar Rector Interino, conocer y en su caso, resolver sobre su remoción y renuncia.

Mientras que el artículo 26 del referido Estatuto Orgánico, dispone que el Rector es la mayor autoridad ejecutiva de la Universidad Autónoma de

Tamaulipas, su representante legal y Presidente de la Asamblea Universitaria. "Es claro que de concederse la suspensión definitiva en cuanto al acto consistente en la suspensión de funciones del Rector electo de la multicidad Universidad, se sigue perjuicio al interés social y se contravienen disposiciones de orden público", subrayó.

Añadió que el interpretar la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Federal, se precisa "que las universidades públicas son organismos públicos descentralizados con autonomía especial, que implica autonormación y autogobierno, atendiendo a la necesidad de lograr mayor eficacia en la prestación del servicio que les está atribuido y que se funda en la libertad de enseñanza, sin que ello implique, de manera alguna, su disgregación de la estructura estatal, ya que se ejerce en un marco de principios y reglas predeterminadas por el propio Estado, restringida a sus fines; de tal manera que la autonomía universitaria, manifestada en su facultad de autogobierno, dota a las universidades de capacidad para, entre otras cosas, tomar decisiones definitivas al interior del cuerpo universitario, con independencia de cualquier órgano interior".

Por lo cual las universidades públicas en ejercicio de la autonomía que la Constitución General de la República le confiere, poseen la atribución de designar al Rector; a través de un procedimiento interno que deriva de la facultad de autogobierno y autonomía de la que goza la citada universidad.

Por lo tanto las normas se erigen como disposiciones de orden público que deben ser acatadas en sus términos.

Y "la figura del Rector es la única autoridad ejecutiva de la Universidad y es quien ostenta la representación legal de dicha institución educativa, de ahí que de concederse la suspensión para que se suspenda de sus funciones al Rector electo, traería como consecuencia que no exista autoridad".

El 30 de septiembre de 2021, Guillermo Mendoza Cavazos fue electo por mayoría como Rector de a UAT para el periodo 2022- 2025 y el 15 de diciembre de ese año rindió protesta.

Luisa Cervantes había recurrido a un juez federal para intentar que se revocara el proceso de selección, y con ello se retirara de su cargo al Rector, lo que finalmente fue negado por la justicia federal.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

Encabeza el rector Día del Agrónomo

ENCABEZA EL C.P. GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS, RECTOR DE LA UAT CEREMONIA CONMEMORATIVA UNIVERSITARIA POR EL DÍA DEL AGRÓNOMO Y LA FIRMA DE CONVENIOS UNIVERSIDAD-EMPRESA CON ORGANISMOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL SUR DE TAMAULIPAS

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM; y de la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el rector firmó los convenios de colaboración, ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo,



Staff - Expreso-La Razón

A DETALLE

•la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez señaló que su empresa abre las puertas a los jóvenes universitarios para que se incorporen a la vida laboral, iniciando con las prácticas y el servicio social, en una vinculación que será punta de lanza para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales.

EVENTO

PRESIDE EL RECTOR EL DÍA DEL AGRÓNOMO

autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó. Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que, sin ellos, no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos.



VIERNES 23 de Febrero del 2023

VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

Año 5. Edición 1214

Vox Populi Tamaulipas

Vox Populi Noticias

Vox Populi

Precio Local

\$10.00

Precio Foráneo

PRESIDE GUILLERMO MENDOZA CEREMONIA DEL DÍA DEL AGRÓNOMO Y FIRMA CONVENIOS UAT-EMPRESA



CIUDAD MANTE REDACCIÓN



l contador público Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo

experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el Rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del ingeniero César Cruz Trejo, Director de la UAM Mante, de la maestra María del Pilar Garza Aguilar, Directora de la Preparatoria Mante, y del ingeniero Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del licenciado David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM, y de la licenciada Daniela Eliza Arriaga Álvarez, Jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el Rector firmó los convenios de colaboración; ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el contador público Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que, sin ellos, no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS DESTACÓ QUE LA CASA DE ESTUDIOS SE INICIÓ EN EL MANTE, ZONA QUE MANTIENE SU VOCACIÓN AGRÍCOLA



Subrayó también la importancia de celebrar la firma de convenios con los organismos empresariales, que permitirán fortalecer la formación de los estudiantes, y conjuntar esfuerzos para impulsar proyectos de investigación, colaboración, participación e intervención en las áreas apícolas, agropecuarias, agrícolas, forestales, entre otras.

Por su parte, el licenciado David Perales Segura agradeció a la UAT la oportunidad de colaborar en proyectos que tienen como propósito el desarrollo de las comunidades, aprovechando la experiencia y el conocimiento de los universitarios; a su vez, reiteró el compromiso de la asociación de apicultores de disponer herramientas que sirvan a los estudiantes para su formación en el sector apícola.

Así mismo, la licenciada Daniela Eliza Arriaga Álvarez señaló que su empresa abre las puertas a los jóvenes universitarios para que se incorporen a la vida laboral, iniciando con

las prácticas y el servicio social, en una vinculación que será punta de lanza para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales.

Finalmente, el Director de la UAM Mante, ingeniero César Cruz Trejo, agradeció al rector el apoyo para desarrollar proyectos destinados a la formación del estudiantado, como es el caso de las áreas de investigación y la vinculación con los sectores productivos, que permitirán elevar la calidad de la educación que reciben los jóvenes.

Al concluir la ceremonia conmemorativa, el Rector Guillermo Mendoza Cavazos, hizo un recorrido por el campo experimental La Posta, en donde constató los diversos proyectos que desarrollan docentes y estudiantes de la carrera de ingeniero agrónomo en este espacio que permite ampliar y fortalecer los conocimientos a través de las prácticas y proyectos de investigación que llevan a cabo, docentes y estudiantes de la UAM Mante.



VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN Y PROYECTO SOCIAL



Preside rector ceremonia del Día del Agrónomo y firma de convenios UAT-Empresa

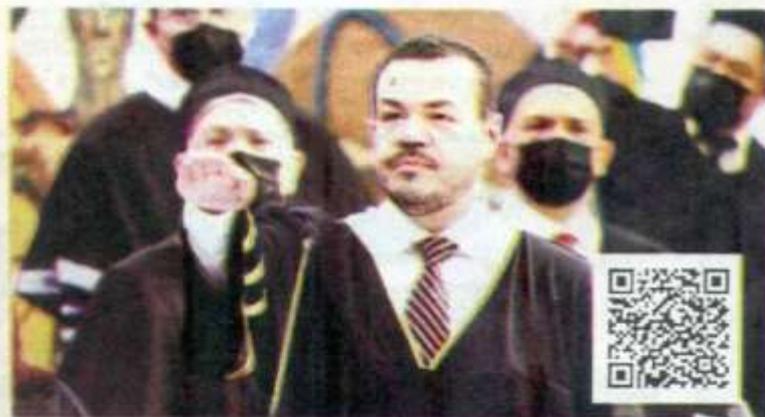


VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



GUILLERMO MENDOZA SIGUE AL FRENTE DE LA UAT

Improcedente denuncia de Luisa Álvarez



AGENCIA KC / MANUEL LERMA / LA RED DE ALTAMIRA TAMAULIPAS

Guillermo Mendoza Cavazos seguirá al frente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, luego de que el juez segundo de distrito José Guerrero Durán

declarara improcedente la denuncia presentada por Luisa Álvarez Cervantes.

Tras realizar una evaluación y análisis de la denuncia presentada por la quejosa, lo declaró improcedente, pues en el argumento expone que de concederla se afectaría el orden público y el interés social...

EL RECTOR DE LA UAT, MENDOZA CAVAZOS, SIGUE AL FRENTE DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS EN TAMAULIPAS YA QUE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE NEGÓ QUE EXISTAN LAS PRUEBAS SUFICIENTES PARA DECLARAR INVÁLIDO EL PROCESO DONDE FUE ELEGIDO COMO RECTOR.



EL DIARIO



Los eventos se llevaron a cabo en la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante).

Y firma de convenios

Preside Rector ceremonia del Día del Agrónomo

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del ingeniero César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la maestra Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ingeniero Rodolfo Gándara Gómez, titular de Servicios Administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del licenciado David Perales Segura, de la asociación de apicultores Apitam; y de la licenciada Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del

Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el Rector firmó los convenios de colaboración; ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que sin ellos no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos.



EL DIARIO

AZAHEL JARAMILLO H.

Expediente

oooooooooooooooooooo

3.- Les comparto que la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) inició en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe las jornadas de prevención y promoción de los Derechos de los Universitarios que, entre otros objetivos, busca sensibilizar a la comunidad en torno a la cultura de paz y la creación de espacios libres de conductas nocivas.

Este programa de actividades se encuentra a cargo del personal de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios de la UAT, procediéndose a instalar un Módulo de atención y orientación para entregar documentos informativos a la juventud estudiantil, además de exponer esos temas en sesiones que se desarrollaron tanto en el auditorio del plantel como en recorridos por las aulas.

Tocó al Dr. Manuel Zúñiga Alanís, director de la referida Unidad Académica de Reynosa, dar la bienvenida al equipo de trabajo encabezado por el Dr. José de Jesús Guzmán Morales, titular de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios.

Durante la jornada se destacó el objetivo de difundir las funciones de la Defensoría, que ha instrumentado la administración del rector Guillermo Mendoza Cavazos, para atender las inquietudes respecto a los diferentes tipos de violencias que pudieran presentarse en la UAT. NOS VEMOS.

azahel_jaramillo@hotmail.com



EL DIARIO

JAIME LUIS SOTO

Tiempo y Espacio

LA UAT AVANZA Y SE CONSOLIDA

Sin lugar a dudas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) sigue avanzando y se sigue consolidando como una de las instituciones educativas con mayor prestigio en todo el país.

Mire usted que todos los días la Máxima Casa de Estudios trabaja para elevar la calidad académica de sus programas en beneficio de sus alumnos y, por supuesto, de la sociedad en general.

Por ejemplo, la Asamblea Universitaria acaba de aprobar la creación de nuevos programas de posgrados, esto en atención a la demanda de esquemas educativos de alta calidad que requiere la sociedad.

De igual manera, los integrantes del órgano colegiado universitario dieron su aprobación para la actualización de programas académicos de nivel licenciatura y técnico superior universitario que ofrece la casa de estudios.

Lo cual significa que la UAT también busca estar, en todo momento, a la vanguardia de los nuevos tiempos educativos.

Y en la UAT se promueve una cultura de paz y la creación de espacios libres de conductas nocivas, a través de jornadas de prevención y promoción de los derechos de los universitarios.

Ah, y cuenta con docentes que destacan por sus investigaciones y aportaciones tanto a la ciencia como a la cultura. Dos obras editoriales de investigadores de la UAT fueron presentadas hace unos días.

Y, además, en la UAT se desarrollan productos innovadores, como un dispositivo de aprendizaje virtual para la niñez escolar.

Cabe destacar que recientemente el rector GUILLERMO MEN-

DOZA CAVAZOS fue elegido como el sexto mejor rector de entre 35 rectores de todo el país que fueron evaluados.

Los resultados de una encuesta realizada por la revista "Campaigns & Elections México", determinaron que GUILLERMO MENDOZA ha realizado una excelente labor al frente de la UAT, en cuanto a instalaciones, oferta académica y prestigio personal.

Por eso, como le decíamos al principio de esta colaboración, la UAT avanza y se consolida. Todos los días.

Cambiando de tema, en Tampico, el gobernador AMÉRICO VILLARREAL ANAYA dijo la siguiente frase: "Estoy de fiesta"...

El mandatario tamaulipeco la dijo durante la gira de trabajo que realizó por el sur del estado junto con el director del IMSS, ZOÉ ROBLEDO, y con el director del INSABI, JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR.

Y que es como buen doctor, AMÉRICO VILLARREAL se congratuló con los acuerdos firmados con ambos funcionarios federales que permitirán mejorar, como nunca antes, la calidad de los servicios de salud para las familias tamaulipecas.

Por gestión del propio Gobernador, ya se autorizó la construcción de dos nuevos hospitales en San Fernando y Nuevo Laredo. Y en este 2023 también se concluirán los de Ciudad Madero y Matamoros.

La salud es primero, claro está...

En Ciudad Victoria, el alcalde LALO GÁTTAS anunció que este jueves habrá un MUY NECESARIO corte de doce horas en el suministro de agua potable, para darle mantenimiento y desazolvar la toma del acueducto "Guadalupe Victoria".

De hecho, dijo que serán dos buzos los que se encarguen de realizar dichos trabajos para un mejor aprovechamiento del agua que llega a la Capital.

Son trabajos que se tienen que hacer ante el bajo nivel de los mantos freáticos, explicó LALO GÁTTAS.

Correo electrónico: jaimeluissoto@hotmail.com



LA PRENSA

Preside rector ceremonia del Día del Agrónomo y firma de convenios UAT-Empresa



CD. MANTE, TAM.-

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM; y de la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingeniero Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el rector firmó los convenios de colaboración: ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significado para la UAT, ya que con esa profesión la casa



de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que, sin ellos, no sería posible el desarrollo del campo y la agricultura, que son fundamentales para la producción de alimentos. Subrayó también la importancia de celebrar la firma de convenios con los organismos empresariales, que permitirán fortalecer la formación de los estudiantes, y conjuntar esfuerzos para impulsar proyectos de investigación, colaboración, participación e intervención en las áreas apícolas, agropecuarias, agrícolas, forestales, entre otras.

Por su parte el Lic. David Perales Segura agradeció a la UAT la oportunidad de colaborar en proyectos que tienen

como propósito el desarrollo de las comunidades, aprovechando la experiencia y el conocimiento de los universitarios; a su vez, reiteró el compromiso de la asociación de apicultores de disponer herramientas que sirvan a los estudiantes para su formación en el sector apícola.

Asimismo, la Lic. Daniela Eliza Arriaga Álvarez señaló que su empresa abre las puertas a los jóvenes universitarios para que se incorporen a la vida laboral, iniciando con las prácticas y el servicio social, en una vinculación que será punta de lanza para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales.

Finalmente, el director de la UAM Mante, Ing. César Cruz Trejo, agradeció al rector el apoyo para desarrollar proyectos destinados a la formación del estudiantado, como es el caso de las áreas de investigación y la vinculación con los sectores productivos, que permitirán elevar la calidad de la educación que reciben los jóvenes.

EL MAÑANA

Celebra rector a los agrónomos

Guillermo Mendoza presidió en el campo experimental La Posta, en Mante, los festejos

EL MAÑANA/STAFF

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presidió en el campo experimental La Posta, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAM Mante), la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresa con organismos del sector productivo del sur de Tamaulipas.

En el evento, el rector Guillermo Mendoza Cavazos estuvo acompañado del Ing. César Cruz Trejo, director de la UAM Mante; de la Mtra. Ma. del Pilar Garza Aguilar, directora de la Preparatoria Mante, y del Ing. Rodolfo Gándara Gómez, titular de servicios administrativos en ese campus universitario.

Se contó con la presencia del Lic. David Perales Segura, de la asociación de apicultores APITAM y de la Lic. Danie-



El rector Guillermo Mendoza recorrió las exposiciones de proyectos de cultivos en de caña de azúcar, hortalizas y cítricos.

la Eliza Arriaga Álvarez, jefa de Atracción de Talento del Ingenio Mante y representante de Grupo Pantaleón, con quienes el rector firmó los convenios de colaboración ante la asistencia de estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo, autoridades y representantes del sector agrícola invitados al evento.

En su mensaje, el C.P. Mendoza Cavazos dijo que el Día del Agrónomo es una efeméride que tiene un gran significa-

do para la UAT, ya que con esa profesión la casa de estudios se inició en el municipio de El Mante hace 57 años, "justo en una zona que mantiene su vocación agrícola y que es factor de desarrollo permanente para esta región", expresó.

Comentó que esta fecha conmemorativa invita a reflexionar por la presencia que tiene el profesional de la agronomía en el mundo, y destacó que sin ellos no sería posible el desarrollo del campo y la agri-

cultura, que son fundamentales para la producción de alimentos.

Subrayó también la importancia de celebrar la firma de convenios con los organismos empresariales, que permitirán fortalecer la formación de los estudiantes y conjuntar esfuerzos para impulsar proyectos de investigación, colaboración, participación e intervención en las áreas apícolas, agropecuarias, agrícolas, forestales, entre otras.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

MILENIO^M

DIARIO[®]

TAMAULIPAS

Periodismo con carácter

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023

\$15.00 - AÑO 33 - NÚMERO 107

www.milenio.com



Rector preside ceremonia del Día del Agrónomo

Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas presidió la ceremonia conmemorativa universitaria por el Día del Agrónomo y la firma de convenios Universidad-Empresas.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



Difunde UAT la producción científica y académica de sus docentes



Ciudad Victoria, Tam.- La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo en el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria la presentación de dos importantes obras editoriales producto de la investigación de docentes de esta casa de estudios. Árboles de la reserva El Cielo: nomenclatura y uso tradicional, primero de los libros presentados, es una edición coordinada por el Dr. Arturo Mora Olivo, el Dr. Antonio Guerra Pérez y la Dra. Claudia Elena González Romo. Por su parte, Liderazgo y empoderamiento, competencias para triunfar en la sociedad digital es obra del Dr. Enrique Bonilla Murillo, la Dra. Verónica Sagnité Solís Herebía y del Dr. Julio César González Mariño.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Mariana Zerón Félix, secretaria de Investigación y Posgrado, quien, a nombre del C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la UAT, felicitó al conjunto de investigadores por el trabajo realizado y destacó que este importante esfuerzo contribuye a que el conocimiento generado en la Universidad se trasfiera para la solución de problemas y aporte positivamente a la sociedad.

En sus comentarios sobre las obras, apuntó que el referente a la reserva El Cielo puede ser un libro de texto para las escuelas, pues refleja el conocimiento ancestral sobre esas plantas con el tono de la ciencia, pero de modo que puede ser comprendido sin tener amplios conocimientos de biología.

De la obra sobre liderazgo y empoderamiento señaló que pretende, entre otras cosas, despejar las dudas de los estudiantes a través de la comunicación y la confianza, y tiene mucho que ver con el programa Vida Universitaria, que impulsará la UAT con la nueva reforma curricular.

La obra Árboles de la reserva El Cielo: nomenclatura y uso tradicional fue comentada por el Dr. Arturo Mora Olivo, quien señaló que el documento refleja la importancia de nuestra cultura y la

riqueza biológica de esta región de Tamaulipas.

A este tenor, el Dr. Antonio Guerra Pérez explicó la importancia de rescatar información de la gente que vive en la reserva natural, y que ha sido transferida de manera ancestral por generaciones, y la Dra. Claudia Elena González Romo dijo que el libro conjuga el conocimiento técnico-botánico que se fortalece con la participación de los pobladores de la región de El Cielo.

En cuanto a Liderazgo y empoderamiento, competencias para triunfar en la sociedad digital, el Dr. Enrique Bonilla Murillo señaló que el libro busca empoderar a los estudiantes y que, a través del desarrollo de sus competencias, puedan ser agentes de cambio en la sociedad.

Por su parte, el Dr. Julio César González Mariño dijo que la obra es parte del Cuerpo Académico Tecnologías de la Información y Comunicación en el Proceso Educativo, con capítulos orientados a la comunicación, emociones, la gestión del tiempo, entre otros temas.

Finalmente, la Dra. Verónica Sagnité Solís Herebía puntualizó que el libro aborda la importancia de las habilidades para ser más eficientes en nuestras tareas diarias, tales como la autoeficacia, la gestión del tiempo y la inteligencia emocional; características que cualquier ser humano debería poseer para tener una vida más armoniosa.

En el evento estuvieron la Dra. Rosa Issel Acosta González, secretaria académica; la Dra. Yolanda Mendoza Cavazos, directora de Sustentabilidad; el Dr. Leonardo Uriel Arellano Méndez, director de Investigación y Desarrollo Tecnológico; también el Dr. Gerardo Montelongo Ruiz y el Mtro. Daniel Alejandro Peñalosa Medellín, de la Dirección de Recursos Naturales y Manejo de Áreas Naturales Protegidas del Gobierno de Tamaulipas, así como directores de las facultades y unidades académicas del Campus Victoria.